



NUMERO 8.^o

Refutacion al Informe sobre instruccion pública, dado por el ministro Don Manuel Siliceo al emperador Maximiliano.

Decía el Sr. D. Manuel Castellanos:

„S. M. el Emperador de Méjico dirigió en 11 de Mayo de 1865 una carta á su Ministro de Instruccion Pública y de Cultos, comunicándole los principios que debería tener presentes para la formacion de un plan general de instruccion pública. El Excmo. Sr. D. Manuel Siliceo presentó á S. M. el plan general, dando en carta de 27 de Junio las explicaciones que tuvo por convenientes, é hizo reseña del estado que guardaba la instruccion pública en Méjico en los términos siguientes:

„La instruccion pública en Méjico, al hacerse la independencia, sobre todo la primaria, que sin discusion es la más importante, se hallaba en un atraso lamentable, ya porque en aquella época los dominadores de la Nueva España no podían enseñar más de lo que sabían, ya porque formase parte de su política conservar en la ignorancia á las clases populares, y en el embrutecimiento á la numerosa poblacion indígena. Si se exceptúa el estudio propio de las ciencias forenses y de las eclesiásticas, y algo de las literarias, que en algunas épocas y en muy raros establecimientos se hacía, dirigido por profesores inteligentes,

“aunque con métodos defectuosos, las ciencias médicas y las fisico-matemáticas participaron del atraso de la época, y las de aplicación eran enteramente desconocidas, así como lo era la enseñanza de los idiomas, exceptuando el latín; y el de la geografía, la cronología, la historia, la economía política, el derecho público, el internacional y las ciencias naturales. El número de las escuelas de educación primaria era reducidísimo, y en ellas se limitaba la enseñanza á la de la lectura, de la escritura y de las primeras operaciones de aritmética; y por todo principio de religión á aprender de memoria el catecismo del padre Ripalda. Para las mujeres no había escuelas: en el hogar doméstico se les dedicaba á las faenas de su sexo, aprendían de memoria el catecismo del padre Ripalda, y apenas se les permitía adquirir conocimientos de lectura, siendo para ésto necesario que perteneciesen á familias decentes y acomodadas. El talento, la aplicación y los esfuerzos individuales, que alguna vez proporcionaron víctimas á la ignorancia y al fanatismo del Santo Oficio, formaron excepciones, tanto más honrosas, cuanto más raras, relativamente consideradas.”

“Si hubiera de medirse la justicia de la causa que vengo á patrocinar, por la elevada altura en que se encuentra la persona que se cree ofendida por el folleto denunciado, me arredraría ciertamente; mas como no siempre está la justicia de parte de los potentados y de los grandes dignatarios; y muchas veces, ¡ojalá no fuesen tan frecuentes! el error se aposenta en el palacio de los reyes, yo tengo en el presente juicio formado el de que la razon y la justicia están de parte de mi defendido.

“Soy monárquico por mi sangre, por mi educación y por la más profunda convicción, robustecida desde que he visto cómo se entiende en Méjico la República; y si yo me hubiera persuadido de que el folleto denunciado tenía la más ligera tendencia á opacar el brillo del trono, ó siquie-

ra fuera de los que tienen la triste felicidad de disfrutar de sus resplandores, no habría tomado á mi cargo su defensa en este juzgado. Mas yo he visto sencillamente en el folleto una crítica á la produccion literaria del Sr. Siliceo, que, con ocasion de ser ministro de Instruccion Pública del Emperador, ha dirigido una carta á S. M., para explicarle un proyecto de plan de estudios, que le ha presentado, y en cuya parte histórica sobre el estado que guardaba la instruccion pública en Méjico ántes y despues de su independencia, ha incurrido S. E. en errores no sólo históricos, sino de apreciacion; errores que el folletista ha pretendido combatir. No veo en esa carta al Ministro de la Corona; veo tan sólo al literato que la ha escrito, y que, falseando la historia de su país, desconoce sus glorias literarias y ofende la honra y la memoria de España, cuyo honor ha querido vindicar el autor del folleto. Yo hago, pues, una completa abstraccion del ministro y del literato; al primero le dejo en su encumbrada poltrona, y no osaré levantar mi vista ni elevar mi voz hasta él; pero sí llamaré, como he llamado, aunque inútilmente, al literato, para que baje hasta mí, á este lugar, á fin de que satisfaga la opinion pública, y ante ella rectifique sus errores, ó presencie su derrota.

"Yo tendría mucha satisfaccion en que S. E. hubiese ocupado la silla de acusador, y me habría sido grato oír de sus labios los fundamentos que haya tenido para darse por ofendido en su muy apreciable y respetable persona. Mas ya que mis deseos no han sido cumplidos, ni es posible en estos momentos obtener esas explicaciones, y que debo renunciar al placer de tener frente á mí al Sr. Siliceo, voy á ocuparme de la defensa del acusado, defendiendo al folleto denunciado, en su fondo de verdad y de justicia, y en su forma de redaccion.

"El Sr. Siliceo ha dicho en una carta al Emperador, que el Gobierno español comprendía en su política la conveniencia de *conservar en la ignorancia á las clases po-*

pulares y en el embrutecimiento á la indigena. Miéntras que han sido escritores famélicos ú oradores de discursos cívicos, los que en pos de aura popular han hecho un tema obligado, el denigrar á España con calumpias de todo género, y describir los tres siglos de su dominacion en la Nueva-España como una noche sombría y tenebrosa, pasada en mengua de la humanidad y de la civilizacion, los españoles residentes en Méjico han tenido la discrecion y el buen juicio de despreciar semejantes calumnias, y han querido disculparlas como un ardid político, para mantener en los mejicanos vivo y ardiente el amor á su independencia, en ódio á los errores, crueidades é injusticias imputadas á los conquistadores; y no obstante que esos escritos ligeros y esos oradores imprudentes extraviaban, con sus mentidas descripciones de la dominacion española el juicio y la opinion de las masas populares; y sin embargo de que ese extravío, intencionalmente buscado, concitaba el ódio popular contra los españoles residentes en esta nacion, inculpables de aquellos abusos aquejados, aun cuando hubieran existido, y por cuyo extravío se han cometido horribles crímenes sobre indefensos, laboriosos y honrados españoles, crímenes que manchan y mancharán eternamente la historia de Méjico independiente; no obstante todo ésto, los españoles han tenido la prudencia y la discrecion de callar y de sufrir pacientemente denuestos, dirigidos á la heróica y generosa España en festividades cívicas, donde la exaltacion del patriotismo mejicano podia hacerlos disculpables. Empero cuando un Ministro de la Corona, en uso y ejercicio del derecho de iniciativa, se permite ilustrar al Emperador sobre el estado que guardaba la instrucion pública en la Nueva-España, ántes y despues de su independencia, y este Ministro proclama y sostiene los mismos errores que aquellos escritorzueros y oradores de tribunas populares, han propalado con injustificable sinrazon, ha hecho bien el Sr. Gil y Boyzán en darle un público

mentís, y en provocar una discusion de que ha de salir la verdad en honra de España y de la nacion mejicana. El Emperador Maximiliano es profundamente ilustrado; mas ha venido á regir los destinos de un país que no conoce: anímanle los más nobles deseos de acertar en sus medidas legislativas, para hacer la felicidad de sus gobernados; y si los consejeros que ha tenido por conveniente escoger, le extravían, haciéndole formar juicio inexacto sobre la educacion del pueblo mejicano, pretendiendo hacer odiosa á S. M. la memoria del gobierno colonial, esos consejeros no preveen sin duda el abismo á que pueden conducir al Emperador y á la nacion.

"Acaso se quiera por ese medio alejar de S. M. toda influencia española; es decir, los consejos del partido político que reconoce con orgullo su origen español, y que tiene educacion española, para invertir completamente el orden administrativo á gusto y contento de otro partido, que no es ciertamente el español, ni es tampoco conciliable con los intereses político-religiosos de la raza latina. El elemento español es el elemento social del pueblo mejicano; la sangre, la religion, el idioma, las costumbres, las leyes y hasta los nombres y apellidos de los mejicanos son españoles, esencialmente españoles; y para que el Emperador pueda, como debe, utilizar los elementos nacionales en la regeneracion que se propone de este Imperio, debe conocerlos y apreciarlos en toda la plenitud de su verdad; y aunque este conocimiento no le llegue por el conducto de su Ministro de Instruccion Pública, estoy cierto y seguro que apreciará oirla aunque salga de la boca del más humilde y oscuro de los españoles.....

"En 1521 se consumó la conquista de la capital del Imperio de Moctezuma, y en 1525 se fundó el colegio de Infantes, contiguo al Sagrario Metropolitano que ha permanecido hasta nuestros dias, y de cuyos frutos nos presenta una muestra viva el Sr. licenciado D. José Urbano Fonse-

ca. En 1529, cuando apénas empezaban á nacer hijos de españoles, el Gobierno conquistador fundó el colegio de *San Juan de Letran*, que todavía existe, y lo fundó para que en él se educasen los hijos de españoles, que ya eran naturales de la Nueva-España; y en 1533, cuando todavía no descansaban los guerreros de las fatigas de la guerra, y que ésta continuaba en el interior del Imperio azteca, se fundó el colegio de *San Pablo*, con destino único y exclusivo á la educacion de los indios. ¿Y era el Gobierno de la Metrópoli el que comprendía en su política, mantener en la ignorancia y en el embrutecimiento á los naturales é indígenas de la Nueva-España, cuando su primer cuidado fué fundar y establecer colegios para la educacion, no sólo de hijos de españoles, sino tambien de los indios?.....

“Si el Gobierno de la Metrópoli hubiera tenido interés en mantener á la raza indígena en el embrutecimiento, como lo afirma el Sr. Siliceo con inexplicable magisterio, ¿cómo se concibe que á los once años de la conquista hubiese fundado un colegio para la educacion de los indios, y que se hubiese dado muy completa á los hijos de los destronados emperadores y reyes aztecas, y de los caciques y de nobles indígenas? De éstos, más bien que del pueblo bajo, debía temer el Gobierno conquistador sublevaciones contra su dominacion, puesto que esos príncipes, caciques y nobles conservaban necesariamente el amor, la veneracion y el respeto de los de su raza, no sólo por tradicion y por instinto de su raza, sino tambien porque durante el primer siglo de la conquista conservaron esos magnates por cédulas reales sus cacicazgos, y el gobierno y administracion política y judicial de sus localidades. Léjos de obrar el Gobierno español con las siniestras miras que se le imputan, no sólo fundó el colegio de San Pablo para la educacion general de los hijos de indios, sino que autorizó más adelante, en 1584, la fundacion del colegio de Santa Cruz de Tlaltelulco, en que llegaron á educarse á la vez

treinta colegiales hijos de caciques. En esos planteles de educacion la recibian los indios bajo el mismo sistema y con la propia extension que se daba en San Juan de Letrán, y en otros colegios de que más adelante hablaré, á los hijos de españoles; y muy en breve, en la segunda mitad del siglo de la conquista, hubo literatos indios, que rivalizaban en ciencia y erudicion con los españoles formados en San Juan de Letrán. Esta igualdad absoluta, que las leyes de Indias establecieron desde los primeros años de la conquista para la educacion de españoles é indios de la Nueva-España, ha quedado confirmada para la posteridad por multitud de sacerdotes que ocuparon canongías y hasta obispados en las Américas españolas; y ciertamente que no habrían llegado á colar en tan distinguidas dignidades, si el Gobierno español hubiera tenido interés en mantener á los indios en el embrutecimiento.

„Y no se cuidó únicamente el Gobierno español de dar educacion á los hijos de nobles indios: ésta fué extendida y difundida por toda la Nueva-España por medio de las misiones y con la creacion de conventos en todo lugar en que se plantaba la cruz, simbolo no sólo de mansedumbre, sino tambien de civilizacion. El primer cuidado de esos misioneros, españoles llenos de fé y de abnegacion, que se sacrificaban en aras de la humanidad, era dulcificar las costumbres feroces de los indios, inspirarles los sentimientos, ya que no era posible los principios del catolicismo; extirpar la idolatría, y con ella los bárbaros sacrificios humanos; y esta tarea difícil, árdua y asaz peligrosa, era en sí misma la instruccion dada al corazon de los indios, para morigerar sus costumbres, para extirpar los hábitos salvajes y para preparar su espíritu á ilustrar su entendimiento. Esa tarea por sí sola bastaría para gloria y honra de España, y debería ser reconocida y confesada con gratitud por todo mejicano que blasone de sentimientos filantrópicos hacia la raza india.

“En pos de los misioneros iban los establecimientos monásticos, en cada uno de los cuáles se planteaban escuelas de primeras letras: cada cura de almas la daba en la sacristía del curato; y estas escuelas no eran para hijos de españoles, que aún no poblaban con su raza esos desiertos; eran para los indios que en ellos vivían. Me haría interminable si me propusiera mencionar específicamente cada uno de esos conventos y los beneficios que derramaron de moralidad y de instrucción sobre los pueblos de indígenas, y me limitaré á repetir que donde quiera que se levantaba un convento de religiosos, allí se daban escuelas de primeras letras; y como los monasterios se edificaban en los desiertos, hasta en los desiertos cumplían los ministros del altar con el precepto de Jesucristo: *Id por toda la tierra y enseñad.*

“Hubo en la Nueva-España, ántes de su Independencia, 26 conventos de Agustinos con 4 curatos; 18 de Carmelitas; 30 de Domínicos con 21 curatos; 14 de Dieguinos; 52 de Franciscanos con 7 curatos y 3 misiones; 23 de Mercedarios y una mision; aparte de los colegios de Benedictinos, de Jesuitas, de Propaganda Fide y de Oratorios de San Felipe Neri, de que más adelante hablaré. ¿Y por qué, se me dirá, habiendo tantas fuentes de instrucción pública, no la recibían más general y completa los indios? Y yo contestaré que, si no aprovechaban esas fuentes con que se les brindaba, era porque no tenían sed de saber; era porque carecían del sentimiento y del instinto de progreso; era porque la raza india ha sido indolente, apática, inerte para el progreso intelectual: era por la aversion instintiva que han tenido y que conservan tradicionalmente á los que llamaron conquistadores, porque les privaron de la libertad de ser salvajes, y porque se esforzaron en hacerlos laboriosos, sociables y útiles á la sociedad y á su propio engrandecimiento; y era, por último, porque la raza resiste la civilización.

“Lo que acabo de decir no es una paradoja, una caprichosa suposicion de mi parte, para menguar las facultades intelectuales de la raza india. Yo he sido testigo presencial de hechos recientes que me han confirmado en este juicio; juicio que la *Historia de las Américas* me había hecho formar: voy á permitirme referir al juzgado dos anécdotas, de cuya exactitud responde el honor de mi palabra, y podré comprobar ámpliamente. D. Miguel Ajuria, español, dueño de las haciendas de San Vicente y Chinconcuac, en el distrito de Cuernavaca, á veintidos leguas de esta capital, quiso halagar á los indios del pueblo de Coatepec, que trabajaban de peones en las labores agrícolas de su hacienda; y para estimularlos á la constancia en el trabajo, al concluir la molienda de cañas, los vistió con calzoneras, camisa y sombrero poblano, y los calzó, haciéndoles dejar la ropa que usaban, que consistía en un calzoncillo blanco de manta de algodon, sobre la rodilla, y un sombrerito de petate. Al verse trasformados los indios, se mostraron contentos de su traje y se marcharon para su pueblo: mas al dia siguiente volvieron á la hacienda vestidos con su antigua ropa, y devolvieron al Sr. Ajuria la que les había regalado, diciéndole que no la querían porque habían sido apedreados en su pueblo, de que daban muestras algunos descalabrados, porque habían mudado de traje. Esto pasaba el año del Señor de 1851; y cuando los pueblos resisten mejorar su condicion física, hasta el punto de preferir la desnudez de los tiempos de la barbarie, á cubrir sus carnes con la ropa de la civilizacion, ¿puede esperarse de ellos espontaneidad para buscar la cultura del entendimiento en las escuelas y colegios en que se ofrecía, en monasterios y curatos? Y si treinta años de independencia de la madre patria no habían bastado á inspirarles, no diré amor al estudio y á las ciencias, siquiera fuera deseos y gusto en vestirse, ¿por qué culpar á esa madre patria, porque no convirtió en estudiantes y eruditos á los millones de indios,

que preferían los bosques y sus hábitos tradicionales á la sociedad y al traje de la civilizacion?

"Vaya la otra anécdota, en que figuré yo mismo un papel importante. A una legua de las haciendas de Treinta y Zacatepec, hay un pueblo nombrado Xoxocotla, de siete mil almas, muy morigerado y laborioso, de donde salen diariamente cuadrillas de ciento y doscientos peones á trabajar á las haciendas de cañas, y que están por lo mismo en contacto frecuente con gentes de razon. En el año de 1854, estando yo en esas mis haciendas se me presentó en cuerpo el Ayuntamiento de ese pueblo, y me suplicó que, como hombre de letras que era yo, le hiciese una exposicion al *Rey de España para que previniera al presidente Santa-Anna que no les cobrase el derecho de capitacion*: son sus palabras, que me causaron tal sorpresa, que me inspiraron la resolucion de complacerle: hízelle en el acto la exposicion al Rey de España, tal cual el Ayuntamiento me la pedía, y muy llena de razones: firmáronla el alcalde y algun regidor que supo, y el secretario, que era ladino, y los otros hicieron un signo de cruz sobre su nombre, y pintaron el hierro de su caballo. Encarguéme de dar direccion á tan original solicitud, que mostré despues á muchos de mis amigos, como un documento curioso, que revelaba el estado de atraso en que se encontraba un pueblo de indios, incrustado en el centro de las haciendas más ricas de la Tierra Caliente, á veinticinco leguas de Méjico y á treinta y tres años de la independencia. Lamento haber perdido ese documento, como todos mis papeles, en la horrible quema-zon que sufrió mi casa el 10 de Marzo último; pues me habria sido satisfactorio presentarlo en este acto en testimonio de que es justificada la opinion que he consignado, de que la raza india resiste la civilizacion, que huye de ella, y que en su centro mismo no la toma.

"Hay, sin embargo, honrosas excepciones, que me complazco en dar á conocer, como prueba del interés que el

Gobierno español tomó en ilustrar á los indios, y darles la misma instruccion que se dispensaba á los hijos de españoles en la Nueva-España.—Tovar Moctezuma, descendiente de los emperadores aztecas, educado en el colegio de San Pablo, florecio en el siglo xvi, y escribió una *Memoria genealógica de los reyes mejicanos*, y otra de la *Dinastía de Texcoco*; y por recomendacion del virey Enríquez escribió la *Historia antigua de los reyes de Méjico, Acolhuacan y Tlacopan*, de cuya obra se sirvió Acosta para escribir su *Historia natural*. Era llamado por los españoles el Ciceron mejicano, por la elocuencia con que hablaba en su idioma natal.

“Pomar, hijo bastardo de los reyes de Texcoco, escribió la *Relacion de las antigüedades políticas y religiosas de los indios aztecas*, cuya obra fué dedicada al rey de España.

“Tezomac, indio noble que llevaba el nombre de Don Fernando Alvarado, escribió en el año de 1598 la *Crónica mejicana* en dos partes, de las cuáles la primera tiene 112 capítulos y hace de ella mencion Clavijero, y de la segunda parte hace referencia Boturini en el *Catálogo de su museo*.

“D. Gabriel Ayala, indio noble de Texcoco, escribió en lengua nahuatl, que es la sábia de los mejicanos, *Apuntes históricos de la nacion mejicana*, que comprende desde 1243 hasta 1562; y de esta obra hace mencion Boturini.

“D. Estéban Bravo, indio noble, tambien de Texcoco, fué colegial en el Imperial de Santa Cruz de Tlaltelulco, quien confiesa Fr. Juan Bautista que le ayudó mucho por su erudicion para la composicion de sus obras.

“D. Gabriel Castañeda, indio principal de Michoacan, escribió una *Relacion de la conquista de Sandoval, y del viaje del virey Mendoza al país de los chichimecas de Xuchipila*.

“D. Domingo Chimalpain, descendiente de cacique, conocido por el sobrenombre de San Antonio y Muñon, es-

cribió la *Historia mejicana antigua hasta 1526: la Crónica de Méjico desde 1068 hasta 1597 de la Era vulgar: Apuntamientos de sucesos desde 1064 hasta 1521: Relaciones originales de los reinos de Acolhuacan, Méjico y otras provincias, desde muy remotos tiempos; y por último, la Relacion de la conquista de Méjico por los españoles*; de cuyas obras hacen mención Sigüenza y Góngora, Bentancourt, Boturini, Pinelo y Clavijero.

"D. Fernando Pimentel, descendiente de los reyes de Texcoco, escribió las *Memorias históricas del reino de Acolhuacan*, que sirvieron á Torquemada y Clavijero para formar el cómputo de las contribuciones que los mejicanos pagaban á sus reyes.

"D. Antonio Pimentel, pariente del anterior é hijo de Conacotzin, último rey de Texcoco, escribió una carta genealógica sobre los *Reyes de Texcoco*.

"D. Fernando Alva, descendiente de los reyes acolhuas, conocido por Iztlilxochitl, verídico y exacto escritor, mereció el título de intérprete régio, y por órden del virey D. Luis de Velasco, escribió las obras siguientes:

"*Historia de la Nueva-España: Historia de los señores chichimecas*, con las ordenanzas del emperador *Netzahualcoyotl*; que copió Boturini del original.

"*Relaciones históricas de la nacion Tulteca*: que también copió Boturini.

"Varios fragmentos históricos.

"*Compendio de la historia de los chichimecas, tultecas y mejicanos*: copiado por Boturini.

"*Compendio histórico del reino de Texcoco*.

"*Cantos del emperador Netzahualcoyotl*, traducidos al castellano de la lengua náhuatl.

"*Relacion de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, en mejicano*.

"D. Gabriel Alva, hijo del anterior, también escribió varias obras, siendo curiosas sus *Pláticas en lengua mejicano*.

cana contra las supersticiones que han quedado entre los indios, impresas por Sálvago en 1634. Tambien tradujo al mejicano las tres comedias de Lope de Vega, el *Gran teatro del mundo*, el *Animal profeta, dichoso parricida*, y la *Madre de la mejor*.

“Pudiera citar muchos otros nombres de indígenas ilustrados en los colegios españoles, establecidos para su educación, y que han ocupado curatos y canongías con lucimiento por su saber y virtudes; mas cansaría demasiado al juzgado y al auditorio; y por otra parte, bastan los que he mencionado para dejar justificado que desde los primeros años de la conquista, el Gobierno de la Metrópoli, lejos de pretender como sistema político mantener el embrutecimiento á los indígenas, fundó planteles de educación para ellos, iguales, no sólo á los que fundó para hijos de españoles, sino tambien á los que existían en la España peninsular. El Señor Siliceo debió conocer estos antecedentes, tan gloriosos para Méjico como honoríficos para España, ántes de calumniar á los reyes de ésta, imputándoles miras políticas de conveniencia en mantener á los indios en el embrutecimiento.

“En Méjico mismo, tan luégo como se experimentó la necesidad de mayor número de planteles de educación, se fundó en 1551 la Universidad, esa Universidad que tan maltratada ha salido de la pluma del Sr. Siliceo, y cuyos grandes servicios á las letras y á las ciencias tendrá más adelante ocasión de patentizar. Fué fundada con los mismos privilegios y estatutos de la de Salamanca, que era la primera y mejor de España, y acaso del mundo científico: de ella vinieron sus mejores doctores para abrir las cátedras, y en ella se enseñaban los mismos ramos de educación superior que en las universidades de España; latín, griego, filosofía, en los ramos que llamaban humanidades; retórica, teología, derecho canónico, derecho romano y patrio, y medicina. ¿Podía la Nueva-España pedir á su Rey que

le diese más de lo que tenía en su propio Reino, y que enseñase en América más de lo que se enseñaba en la Europa? Los sábios é ilustres monarcas Carlos V y Felipe II dieron á la Nueva-España pobladores que menguaron los brazos de la Iberia; misioneros que convirtieran á la mansedumbre y al cristianismo á los indios bárbaros é idólatras que la poblaban, y colegios y universidades en que se educasen; y es altamente injusto que se desconozca tan amorosa solicitud por parte del Gobierno de la madre patria, y se la insulte despues diciéndola que comprendía en su política mantener en la ignorancia á los naturales, y en el embrutecimiento á los indígenas.

“En 1575 fundaron los jesuitas á San Ildefonso, colegio de su Orden, que ostenta hoy dia su belleza, y cuyas paredes proclaman los nombres de millares de ilustrísimos mejicanos, que nutrieron en él su entendimiento con inmarcesible gloria en el mundo literario, y cuyas puertas se abren cada dia para derramar la ciencia sobre la juventud estudiosa que entra por ellas ávida de recogerla. Más adelante se verán los nombres de sapientísimos é ilustres varones, no reemplazados por desgracia, salidos de ese plantel. Tambien fundaron un colegio en Tepozotlan.

“El colegio Seminario de esta capital fué fundado ántes del año de 1544 para la instruccion de los aspirantes á la carrera eclesiástica. Había tambien en Méjico el colegio de San Ramon, en la calle de su nombre, destinado principalmente á educar naturales de Morelia y de la isla de Cuba, que más tarde se incorporó á San Juan de Letrán. Los Betlemitas, religion instituida precisamente en la América Septentrional, en el año de 1653, por el venerable Pedro de Betancourt, llegó á tener veinticinco conventos hospitalarios en toda la América, y los hubo en esta capital, en Puebla, Guanajuato, Oajaca, Veracruz y Tlalmanalco, siendo su cuarto voto la enseñanza gratuita de la juventud, que llenaron cumplidamente en todas partes.

“En la calle de Cordobanes, frente al convento de la Enseñanza, existió tambien un colegio llamado de Cristo, que en el siglo XVII se refundió en el de San Ildefonso. En 1575 fundaron los agustinos el colegio de San Pablo en el local que hoy es hospital. Los fernandinos fundaron diversos colegios de Propaganda Fide en la capital, en Pachuca, en Querétaro, Zapopan en Guadalajara, Guadalupe en Záratecas, y San José de Gracia en Orizava. Los benedictinos, que tambien comprendian en sus votos la enseñanza, fundaron en Méjico el colegio de Monserrate.

“El colegio llamado de Santos, fundado por el sábio indígena tlaxcalteca Muñoz, existió al fondo del Palacio en el lugar que hoy ocupan las casas llamadas de Loperena, en la calle de la Acequia. De él salieron los obispos, canónigos y abogados más sabios de la Nueva-España, pues su principal instituto fué, que los doctores más instruidos de las universidades del Reino tomasen beca en él, y permaneciesen ocho años mantenidos con toda comodidad y decencia, y dedicados exclusivamente al estudio teórico de las ciencias que respectivamente profesaban, aprovechándose de la magnífica biblioteca que allí existía. Fué Colegio Mayor, cuyas preeminencias fueron muchas en aquellos tiempos, y era la mejor recomendacion en el mundo científico haber vestido beca en algun Colegio Mayor. Fué demolido por el general Santa-Anna tan útil establecimiento.

“La instruccion pública no estaba limitada á la capital de la Nueva-España: ya he mencionado ántes los conventos monásticos fundados en toda su extension, en que había escuelas para educacion primaria y secundaria: los colegios de Jesuitas, que eran dieciseis cuando la Orden fué suprimida, los de Betlemitas y los de Propaganda Fide; y por cuenta y órden de la Metrópoli, había universidades con los mismos estatutos que la de Méjico, en Mérida de Yucatan, en Chiapas y en Guadalajara; y hubo seminarios ademas del de Méjico, en Puebla de los Ángeles, en Chia-

pas, en Oajaca, en Michoacan, en Guadalajara, en Durango, en Linares y en Sonora; en cuyos establecimientos se educaban ántes de la independencia más de seis mil alumnos internos y externos, segun apuntes estadísticos de que hace mencion el P. Maneiro en su *Opera de vitis aliquot mexicanorum*.

“En Zacatecas se fundó el colegio de San Luis Gonzaga en 1754, y la fundacion fué aprobada en cédula de veintisiete de Enero de 1795, por la que se le aseguraron fondos suficientes. De este colegio salieron sábios muy notables, entre ellos el Dr. Gordo, obispo que fué de Guadalajara, y presidente de las Cortes Constituyentes españolas en el año de 1812; los licenciados D. José Domingo Velázquez y D. Carlos Barron, abogados célebres; D. Mateo y Don Ignacio Gutiérrez, D. José Ildefonso Díaz, gobernador que fué de San Luis Potosí, y fundador del colegio *Josefino*; y los célebres eclesiásticos D. José María Semper, D. Mariano Aristoarena, D. Joaquin Conde, y Fr. José María Puelles. Este colegio fué trasformado despues de la independencia en *Instituto Literario de Zacatecas*; y, aunque privado de sus fondos por el Gobierno liberal independiente, floreció y dió muy buenos discípulos en Jerez, bajo la dirección del Sr. lic. D. Gerardo García Rojas, y despues de su restitucion á Zacatecas bajo la del Sr. D. Teodosio Lares. A sus cátedras antiguas de latinidad, filosofía, derecho civil y canónico, historia eclesiástica, etc., se aumentaron las de fisica experimental, derecho natural y de gentes y público, humanidades y bellas letras, y se fundó la Academia práctica de Jurisprudencia. Se enseñaba tambien francés é inglés.

“En Michoacan había, además de los colegios Seminario y la Compañía, el de San Nicolás, y el Ilmo. D. Fr. Alonso, de Veraeruz, fundó una universidad en Tiripitío.

“En Guadalajara, además de la Universidad y Seminario, fundó el obispo Alcalde un colegio para niñas y otro

para niños, en cuyos obras gastó más de cuatrocientos mil pesos."

Despues de hablar de muchos distinguidos literatos mejicanos, dice el Señor Castellanos:

"D. Pedro Alarcon, natural de esta capital, fué catedrático de matemáticas en la Universidad, y escribía anualmente los almanaques, y levantó un plano ignográfico de Méjico, las tablas astronómicas de los movimientos de los planetas, las esferas de los lugares y movimientos diurnos de los planetas desde 1713 hasta 1723, cuyos escritos envió á París para su publicacion, y la Sorbona conociendo su mérito costeó la impresion y le honró con el título de miembro de su Cláustro. Mucho debió ser el mérito de esas obras, cuando la orgullosa Sorbona honró á este mejicano con tal título. Fué tambien poeta y geógrafo, y fué premiado con una caja de plata por un romance que se imprimió en 1724 en certámen poético, con motivo de la coronacion de Luis I de España.

"D. José Ignacio Bartolache, nacido en las minas de Guanajuato, fué educado en San Ildefonso y en el Seminario Tridentino, y estando de maestro de escuela en el pueblo de Temazatepec, le sacó de allí Velázquez de Leon y le hizo estudiar medicina y ciencias exactas, en que aprovechó tanto, que fué catedrático de matemáticas y sobresalió en medicina, fisica, química, botánica y astronomía, y dejó escritas varias obras sobre estas ciencias, siendo notables sus *Lecciones matemáticas*, impresas en Méjico en 1769.

"Ya que he mencionado á Velázquez de Leon, le dedicaré un lugar al lado de su discípulo Bartolache; pero sería débil todo elogio que yo hiciera de este sábio y ilustre mejicano. Dejo, pues, esta noble tarea al sábio Baron de Humboldt, cuyo autorizado juicio no puede ser contestado. Dice así: "El geómetra más señalado que ha tenido la Nueva-España, despues de la época de Sigüenza, ha sido

“D. Joaquin Velázquez Cárdenas y Leon. Todas las tareas astronómicas y geodésicas de este sábio infatigable, llevan el sello de la mayor exactitud. Nacido el 21 de Julio de 1732 en lo interior del país, en la hacienda de Santiago Acebedocla, cerca del pueblo indio de Tizicapan, puede decirse que no tuvo otro maestro más que á sí mismo. Siendo de edad de cuatro años, pegó las viruelas á su padre, el cuál murió de ellas. Un tio, cura de Jaltocan, se encargó de su educación y le hizo instruir por un indio llamado Manuel Ascensio, hombre de mucho talento natural, y muy versado en la historia y mitología mejicana. Velázquez aprendió en Jaltocan varias lenguas indias y el uso de la escritura geroglífica de los aztecas. Es de sentir que no haya publicado nada sobre este interesante ramo de antigüedades. Puesto en el colegio Tridentino de Méjico, casi no halló en él profesores, ni libros, ni instrumentos. Con los pequeños auxilios que se pudo proporcionar por allí, se fortificó en las matemáticas y en las lenguas antiguas. Por una feliz casualidad cayeron en sus manos las obras de Newton y Bacon; aquéllas le inspiraron el gusto de la astronomía, y éstas le dieron el conocimiento de los verdaderos métodos filosóficos. Siendo, como era, pobre, y no encontrando, ni áun en Méjico, instrumentos ningunos, se dedicó con su amigo Guadalajara, hoy maestro de matemáticas en la Academia de pintura, á hacer anteojos y cuadrantes. Al mismo tiempo hacía de abogado, ocupacion que en Méjico, como en todas partes, es más lucrativa que la de observar los astros; y empleó las utilidades que le daba su trabajo en comprar instrumentos en Inglaterra. Nombrado catedrático en la Universidad, acompañó al visitador D. José de Gálvez en su visita de la Sonora; y habiendo sido enviado en comision á la California, se aprovechó del hermoso cielo de aquella península, para hacer un sinnúmero de observaciones astronómicas. Fué el primero que observó allí el enorme error de longitud, con

que todos los mapas anteriores habían marcado aquella parte del nuevo continente, muchos más grados al O. de los que realmente está. Cuando el abate Chappe, más célebre por su valor y declarado amor á las ciencias que por la exactitud de sus operaciones, llegó á Californias, ya encontró allí al astrónomo mejicano, el cuál se había hecho construir, de tablas de mimosa, un observatorio en Santa Ana. Ya había determinado la posición de este pueblo indio; y así anunció al abate Chappe que el eclipse de la luna de 18 de Junio de 1769 sería visible en California. El geómetra francés dudó de esta aserción hasta que se verificó el eclipse. Por sí solo Velázquez hizo una muy buena observación del paso de Vénus sobre el disco del sol el dia 3 de Junio de 1769; y el dia siguiente comunicó el resultado al abate y á dos astrónomos españoles, D. Vicente Doz y D. Salvador de Medina. El viajero francés quedó sorprendido de la armonía que había entre la observación de Velázquez y la suya. Sin duda extrañó encontrar en California un mejicano, que sin pertenecer á ninguna academia, ni haber salido jamás de Nueva-España, hacía tanto como los académicos. En 1773 hizo Velázquez el gran trabajo geodésico, del cuál hemos dado algunos resultados en nuestra análisis del atlas mejicano, y aún volveremos á hablar cuando tratemos de la galería de desagüe de los lagos del valle de Méjico. El servicio que este hombre infatigable hizo á su patria, fué el establecimiento del Tribunal y Escuela de Minas, cuyos proyectos presentó á la Corte. Acabó su laboriosa carrera el dia 6 de Marzo de 1786, siendo el primer director general del Tribunal de Minería, con los honores de alcalde de Corte.

El Baron de Humboldt ha hecho mención de los ilustres mejicanos Sigüenza y Góngora, Gama y Alzate; y aunque invierta el orden cronológico, en que no he podido ser muy rigorista por la premura con que me he visto forzado á tomar estos apuntes, hablaré en este lugar de estos

sbios.—Sigüenza y Góngora fué literato, historiador, anticuario, astrónomo, matemático, crítico y poeta: escribió más de cincuenta obras sobre esas diversas y complicadas materias, y su fama llegó hasta Luis XIV, protector de las ciencias y artes, quien le escribió invitándole para que paseá París á iluminar esta nación, donde florecían tantos hombres eminentes, brindándole con honores y pensiones, que el modesto filósofo mejicano no aceptó, prefiriendo el título de cosmógrafo régio, que se apresuró á enviarle Carlos II, rey de España. Llenas están de elogios de este sabio mejicano las obras de Gemelí, Carreri, Boturini, Mañeri, Pinel y Castorena.

“D. José Antonio Alzate, natural de Ozumba, fué también literato, astrónomo, matemático, químico y geofónico, sobre cuyas materias y sobre agricultura escribió utilísimas obras de que hace mención por menor el Dr. Beristain en su *Biblioteca hispano-americana de literatos*. Este sabio hizo las primeras observaciones sobre el paso del planeta Vénus por el disco del sol, que fueron publicadas en París por aquella Academia de Ciencias en 1770; y tanto por esas observaciones como por otras obras del mismo sabio, le colmó la Academia de elogios y le nombró su socio corresponsal.

“Gama, nacido en esta capital, fué uno de los más hábiles astrónomos mejicanos, y de quien hizo notables elogios el astrónomo francés Lalande. Fué el primero que fijó la latitud astronómica de Méjico, con bastante aproximación.

“Guadalajara levantó la carta de Chapala y del lago de Texcoco, que sirvieron á Gemelí.”

Después de citar á varios mejicanos, criollos é indios distinguidos, continúa el Señor Castellanos:

“Si desgraciado ha estado el Sr. Siliceo en haber calumniado al Gobierno español, diciendo que comprendía en su política mantener en la ignorancia á las clases populares

y en el embrutecimiento á la numerosa poblacion indígena, cuya falsa apreciacion creo haber combatido con las citas de la multitud de establecimientos de educacion primaria y secundaria y profesional, y con una parte, aunque muy pequeña, de los sábios indígenas é hispano-méjicanos salidos de esos planteles de instruccion pública; ha sido todavía más desgraciado S. E. al afirmar, bajo la sola fé de su palabra, que en la Nueva-España no había escuelas para la instruccion de las mujeres, y que únicamente se les permitia *aprender conocimientos de lectura*; y que para ello era preciso que pertenesesen á familias decentes y acomodadas. Preciso es no haber hojeado siquiera los libros de *Historia de la Nueva-España* despues de la conquista, para haber vertido semejante aseveracion.

"Torquemada y Gomora refieren que en el año de 1525, cuatro despues de la conquista, establecio Hernán Cortés en Texcoco un colegio para niñas nobles, en que puso á educar á sus expensas, cuatro hijas del infortunado emperador Moctezuma; y en 1527 se establecio en Huejotzingo otro colegio tambien para niñas, dirigidos ambos por beatas franciscanas y agustinas. Y entre las mercedes que el Conquistador pidio á Carlos V en su primer viaje á la Corte, en 1530, fué una que se fundasen en Méjico un convento de monjas franciscanas y un colegio para niñas de caciques; cuya gracia le fué concedida, y su ejecucion fué cometida y realizada por la Marquesa del Valle, esposa del Conquistador, quien trajo consigo á las fundadoras del convento y colegio. El célebre Fr. Pedro Gante, lego franciscano de eterna y grata memoria para Méjico, fundador del hospital de San Juan de Letrán y colegio anejo de su nombre, fundó en 1531 el colegio de niñas nobles, mestizas y caciques en el local que despues fué convertido en convento de la Concepcion. Hé aquí cómo, desde los primeros años de la conquista, viene la historia desmintiendo el aserto del Sr. Siliceo de que el Gobierno de la Metrópoli comprende

dia en su política, mantener en la ignorancia y en el embrutecimiento á naturales é indígenas, y que no permitía que las mujeres aprendiesen más que *conocimientos de lectura*.

“El Gobierno de la madre patria, no sólo mandó fundar colegios para hombres y mujeres, sino que auxilió y protegió los que generosos y filántropos españoles, amantes de la humanidad, concibieron y fundaron en los primeros años de la conquista: en 1538 formóse una cofradía llamada de la Caridad, con el objeto de repartir limosnas á los necesitados, y ella concibió el benéfico proyecto de fundar un colegio para niñas, lo que verificaron sus miembros en el año de 1548, invirtiendo considerables cantidades de su propio peculio en la edificación y dotación de ese colegio de niñas, que en su origen se denominó de la Caridad, que todavía se conserva, aunque deshabitado, por gracia y deshonra del partido liberal mejicano, que se llama progresista, y que, en prueba de su ilustración, lanzó á la calle al considerable número de huérfanas pobres y desvalidas, que recibían en ese colegio amplia educación, y eran mantenidas y vestidas de un todo, con cuantiosos fondos que la reforma ha prodigado entre ávidos especuladores, concluyendo por vender el edificio mismo en 1862. En ese colegio sólo eran admitidas niñas huérfanas y *precisamente pobres*, y se las daba educación hasta cierto punto lujosa, pues se las enseñaba, no sólo á leer, escribir y contar, sino á coser, bordar y música: tenían criadas que las sirviesen, eran libres de permanecer en el colegio hasta su muerte: y si querían casarse podían hacerlo: los miembros de la mesa, que hacían para con ellas verdaderas funciones de padres, prestaban su consentimiento si el elegido esposo prometía hacer la felicidad de la jóven, y salía del establecimiento dotada con *quinientos pesos*. ¡Y éste es el colegio que el Sr. Siliceo olvidó al escribir su carta, y que el hacha de la reforma ha derribado, á la vez que se acusa al Gobierno es-

pañol de que apénas permitía que las mujeres adquiriesen *conocimientos de lectura!*

"Hubo además por el Salto del Agua un colegio intitulado San Miguel de Belén, para niñas pobres; y en él las había internas y externas en la escuela pública que daban las monjas.

"Los discípulos de San Ignacio de Loyola fundaron en 1633 el colegio de la enseñanza para niñas, y después el de Betlemitas para indias que, cual el de San Ildefonso, han derramado desde entonces hasta hoy mismo con profusión sobre el bello sexo sentimientos cristianos de honor y de piedad, y en ellos se han educado millares de niñas, que han sido y son modelo de madres de familia. En uno y otro colegio se han dado constantemente y se dan todos los días, escuelas gratuitas y públicas á centenares de niñas pobres que aprenden, no sólo *conocimientos de lectura*, sino á escribir, á contar y coser y bordar.

"El colegio de las Vizcaínas, fundación gloriosa de tres vascos, testifica de una manera incontestable que no sólo el Gobierno español, sino también sus súbditos, español es de sangre y origen, secundaban noblemente las miras de aquel de difundir la instrucción en el bello sexo. También este colegio ha sufrido pauperación en sus rentas por la mano de la reforma progresista, por esa mano que arroja sobre la memoria del Gobierno colonial el calumnioso cargo de que prohibía dar instrucción á las mujeres.

"Cuál fué el fruto que produjeron esos colegios de niñas, esos conventos de monjas virtuosas entregadas á la enseñanza, y esos beaterios de piadosas devotas seculares, voy á darlo á conocer, citando un corto número de las mujeres célebres que han florecido en Méjico.

"En la segunda mitad del siglo décimoséptimo hubo tres monjas que tomaron el nombre de Sor Cristo, una en el convento de carmelitas de San José de Gracia de esta capital, otra en el de la Concepción, y otra en el de Santa

Teresa de Puebla, y las tres lucieron como literatas hasta donde podían alcanzarlo ser las mujeres de aquel siglo, segun refieren Sigüenza en el prólogo de su *Paraíso Occidental*, y el Dr. Beristain de Sousa.

“Sor Encarnacion, religiosa carmelita, escribió con graciosa crítica la *Historia de la fundacion del convento de San José de Méjico*.

“Doña María Estrada Medinilla, afamada poetisa, escribió varias poesías, y entre otras, una, que se publicó en 1641, intitulada *Relacion en Novillejos*, que es la descripción de una corrida de toros en Méjico, y cuya graciosa producción revela el buen gusto de su autora.

“Ana Gutierrez, india educada en el colegio de Betlemitas, escribió con tal erudicion y exactitud sobre las *Antigüedades mejicanas*, que Boturini y Clavijero se sirvieron de sus manuscritos, segun refieren.

“Sor María Josefa y Sor Petronila, monjas de San José de Gracia, escribieron varias poesías, que fueron premiadas, y la última escribió la *Biografía de varias personas virtuosas*, de que hace mención Sigüenza.

“Sor Juana Inés de la Cruz, honor inmortal del bello sexo y ornamento de Méjico, monja de San Jerónimo, cuyo nombre y fama son conocidos hasta de los indios, nació en el pueblo de Nepantla, villorrio entre los volcanes de Popocatepetl é Ixtlacihuatl: á la edad de cinco años sabía leer, escribir y contar con perfeccion, y lo aprendió en su pueblo; á los ocho años escribió una loa al *Misterio del Sacramento*, á los nueve fué trasladada á Méjico, donde aprendió el latin, que hablaba y escribía con la misma propiedad que el castellano, y se entregó al estudio clásico y de la literatura. El Virey, marqués de Mancera, la nombró dama de la vireina, y á la edad de diecisiete años la sometió en su palacio á un certámen que debia sostener con los mejores teólogos, juristas, filósofos y poetas de Méjico, y del cuál salió con el mayor lucimiento, contestando

victoriosamente sobre esas ciencias y arte. En España mereció el honroso renombre de la *Décima Musa*. Murió jóven, dejando una librería de más de cuatro mil volúmenes, y varios mapas e instrumentos matemáticos. El erudito Feijóo dice de ella: "La célebre monja de Méjico, Sor Juana Inés de la Cruz, es conocida de todos por sus eruditas y agudas poesías, y es excusado hacer su elogio: acaso ninguno de los poetas españoles la igualó en la universalidad de noticias de todas facultades." Pacheco la compara á su famoso paisano Camoens. El docto polaco Kelten, al formar el Índice de los ingenios de todo el orbe en la ciencia simbólica, coloca á Sor Juana Inés en segundo lugar por su *Neptuno alegórico*; que le pareció de tanto mérito, que desconfiaba que fuese obra de su mujer. Las muchas obras manuscritas e impresas, que se conservan de esta portentosa mejicana, justifican los elogios de los sábios.

"Doña Gonzaga Castillo, mejicana, fué matemática y astrónoma, escribió las *Efemérides calculadas al meridiano de Méjico para el año de 1757*, y en el prólogo asegura que existían en Méjico ocho insignes astrónomos, sus correspondentes.....

"Doña Ana María Zúñiga, mejicana, fué literata amena, ingeniosa, aguda y pronta, y compitió con los poetas más célebres de su tiempo, con quienes entró en certámenes, ganándose muchos premios. Todas estas célebres mejicanas florecieron en los siglos XVI, XVII y XVIII, siglos en que el Sr. Siliceo aseguraba que no había en la Nueva-España escuelas para mujeres y que apenas se les permitía *adquirir conocimientos de lectura*. Estas insignes mujeres quebrantaron, sin duda, la prohibición, y adquirieron algo más que *conocimientos de lectura*.

"¿Y qué ha quedado, Señor Juez, de todos esos edificios de esas universidades, de esos colegios fundados por el Gobierno español, y por los españoles piadosos? ¿Qué ha hecho Méjico independiente para conservarlos y mejorarlos? Des-

de 1820 el partido liberal español extinguió las órdenes hospitalarias, no sólo en España, sino tambien en América, y extinguió de nuevo á la Compañía de Jesús, restablecida por Fernando VII en 1815, y el Gobierno de Méjico independiente se apoderó de los bienes de esas Órdenes como temporalidades, y nada útil fundó con ellos. El general Santa-Anna extinguió el colegio mayor de Santos y vendió el local por un puñado de lentejas á un favorito, quien edificó en él suntuosas casas, y las temporalidades todas fueron pródigamente repartidas entre los gobernantes y sus adeptos. Vino, por fin, la reforma, y proclamando los más avanzados principios de libertad, de tolerancia y de progreso, convirtió en ruinas, en cuarteles, en casas de prostitucion, todos esos conventos y colegios que España en su barbárie había edificado; y allí, donde ántes de la independencia se entregaba la juventud mejicana al retiro y al estudio, reposa ahora el buho sobre las ruinas ó se alberga el vicio y el crimen.

“Los colegios han sido demolidos, y sus cuantiosas rentas han desaparecido para enriquecimiento de un centenar de aventureros ó de especuladores de mala ley. Y en cambio de esos establecimientos perdidos, de esos planteles que tantos hombres y mujeres ilustres produjeron para gloria de Méjico y honra de España, ¿qué ha hecho Méjico independiente para reemplazarlos? El Sr. Gil y Boyzán ha lanzado un reto en el folleto denunciado, y ha pedido al Señor Siliceo que designe un solo establecimiento público de colegio, hospicio ó hospital de los que han existido y existen en Méjico, que no sea obra española; y ciertamente que S. E. no podrá contestar satisfactoriamente; porque despues de la independencia los gobiernos se han ocupado únicamente en destruir, aunque ofreciendo y jamás cumpliendo, reedificar y hacer fundaciones, cuyos pomposos prospectos podrían fascinar á quienes no conozcan la versatilidad de los gobiernos y de los estadistas mejicanos.

El Sr. Siliceo promete, sin embargo, en su vasto plan de instruccion pública, hacer grandes cosas: reformar completamente la educacion social y política en el Imperio; y para ello pide á S. M. dos millones de pesos; y si con ellos obtuviera S. E. reemplazar, siquiera fuera lo que se ha perdido, hará un milagro superior al de los doce panes. Aquellas universidades y colegios españoles produjeron sábios clásicos y profundos en diversas ciencias, que para el Señor Siliceo han pasado desapercibidos, ó fueron estúpidos discípulos de la rutinaria y bárbara escuela española; y ofrece para las futuras generaciones mejicanas todas las ciencias morales, naturales y exactas; todas las artes y todos los idiomas. ¡Feliz generacion, que yo felizmente no alcanzaré, en que brillarán enciclopedistas, pedantes y eruditos á la violeta, que hablarán de todo y no sabrán de nada!

"Dijo tambien el Sr. Siliceo en su carta al Emperador, que las ciencias exactas no habían sido conocidas ni tenido aplicacion en la Nueva-España, hasta que se hizo en Guanajuato la reforma de su colegio; y habla con marcado desden del de Minería, fundado por el Gobierno español á fines del siglo pasado. ¡Y esos ilustres y profundos matemáticos, filósofos, geógrafos y astrónomos, cuyos nombres he leido poco hace, y cuyas obras he citado, no conocieron ni practicaron las ciencias exactas! Y esos sábios, ¿en dónde aprendieron lo que sabían ántes de la fundacion del colegio de Minería? En la Universidad de Méjico y en esos colegios españoles, en que no se enseñaba, segun el Sr. Siliceo, más que la *indigesta filosofía*, y ligeras nociiones de matemáticas: de esos establecimientos salieron los Sigüenza, los Gama, los Alzate, los Velázquez de Leon y tantos otros que brillaron y florecieron ántes de la fundacion del colegio de Minería. Y ese mismo colegio, ese suntuoso edificio, en que el Sr. Siliceo tiene su despacho como ministro de Instruccion Pública, ¿no le recuerda á cada instante,

que es fundacion española, y precisamente destinada al estudio y aplicacion de las ciencias exactas? S. E. ha olvidado sin duda la historia de la fundacion de ese colegio, ó no la conoce, cuando pasa tan someramente sobre él, subordinándolo hasta cierto punto en méritos al de Guanajuato. Voy á decir algo sobre la fundacion de ese colegio, y me prometo que el Sr. Siliceo se persuadiría, si estuviese presente, de que el Gobierno español es acreedor á toda la gratitud y alabanzas de un ministro de Instruccion Pública de Méjico, por sólo el legado que aquella hizo á esta nacion de ese desdeñado colegio.

"Fué concebida su fundacion por el sabio Velázquez de Leon, quien la profuso al Gobierno de la Metrópoli despues de haber establecido el Tribunal de Minería que tan benéfico fué á la Nueva-España. La muerte arrebató al Sr. Velázquez de Leon ántes de que se aprobase su proyecto; mas el Gobierno español, que lo acogió con benevolencia, envió á realizarlo al sábio D. José Fausto Elhuyar. ¿Y sabe el Sr. Siliceo quién fué el Sr. Elhuyar? Voy á decírselo. El Rey de España había mandado á dos jóvenes, hijos de Logroño, aventajados estudiantes de matemáticas, á estudiar las ciencias exactas en toda su extension en las escuelas alemanas, que en aquella época sobresalían en el mundo científico: costeóles su educacion con el propósito de fundar en Madrid un colegio de Minería, en que se enseñasen y aplicasen esas ciencias: esos jóvenes fueron D. José Fausto y su hermano D. Juan, quienes completaron su educacion muy lucida y brillantemente. Retornaron á Madrid en circunstancias en que el Gobierno había aprobado el proyecto de Velázquez de Leon, y sabídosse su muerte: y ese Gobierno paternal, á quien el Sr. Siliceo calumnia atribuyéndole el pensamiento político de mantener en la ignorancia á los mejicanos, desiste, ó por lo menos desatiende la fundacion del colegio de Minería en Madrid, y manda á D. José Fausto Elhuyar á fundarlo en Méjico, y á D. Juan

á fundar otro en Lima. ¿Puede presentarse una prueba más culminante de la amorosa solicitud del Rey de España hacia sus provincias de América? Aquellos sábios, mandados formar á expensas del Tesoro real con el designio de que propagasen en la Corte y en la Península española el conocimiento y aplicacion de las ciencias exactas, son mandados á América para que de preferencia fuesen instruidos los americanos; y Méjico tuvo la gloria de ver fundado su colegio de Minería ántes que lo hubiese habido en Madrid.

Y no paró en ésto el interés del Gobierno de España en favor de Méjico. Fundado ya el colegio de Minería por Elhuyar, quien trajo consigo doce alemanes peritos, que le ayudasen en su tarea escolástica, y faltándole un catedrático de química, que estuviese á la altura á que había llegado esta ciencia, pidiólo á España; y el Rey le envió á Don Andrés del Rio, á quien había costeado su educación igualmente en las escuelas de Alemania, y le había hecho viajar por Inglaterra y Francia, para que recogiese todos los conocimientos más avanzados que en ciencias exactas hubiese en esas naciones, y llevase á cabo la fundacion en Madrid del proyectado colegio de Minería. Por segunda vez frustró el Gobierno de la Metrópoli la fundacion de ese colegio en la Corte, y donó á Méjico otro sábio, para que diese brillo y engrandecimiento al de Minería establecido aquí. El Sr. del Rio se encargó desde su llegada de la cátedra de mineralogía, tomando el Sr. Elhuyar á su cargo la de química. ¡Y quién ignora, Señor Juez, los beneficios esplendentes que este colegio ha producido en Méjico? De él salieron un Chovell, que de edad de veinte años y sin título todavía de minero, dirigió con maestría las grandes obras de la gran Mina Valenciana, ganando un sueldo de mil pesos mensuales: un Valcárcel, un Tejada, un Camacho, y tantos otros que hemos conocido y conocemos; y cuyo profundo saber en ciencias exactas y su aplicacion

nadie puede negarles. Ese colegio mereció al sabio Baron de Humboldt, de quien fué condiscípulo el ilustre del Rio, los mayores elogios, llegando á decir en su *Ensayo Histórico de la Nueva-España*, que no sabía qué admirar y elogiar más, si la bella y suntuosa arquitectura de él, ó la modestia y sabiduría de sus catedráticos. De éstos hace individualmente mención honorífica en diversos capítulos de su obra; y ciertamente que entre la opinion del sapientísimo Humboldt, y la del Excmo. Sr. Siliceo, discípulo del Instituto de Guanajuato, no es difícil la elección; y con presencia de la de aquel profundo estadista y filósofo, nadie tampoco dudará de que á principios del corriente siglo, eran muy bien conocidas, y muy bien aplicadas en Méjico las ciencias exactas.....

“Y no sólo desconoce el Sr. Siliceo la historia antigua de la Nueva-España en lo relativo á instrucción pública: desconoce tambien la contemporánea; la del presente siglo hasta la consumacion de su independencia. No me extenderé mucho en comprobarlo, bastándome preguntar al señor Siliceo: ¿De dónde salieron los ilustres diputados y preclaros oradores que la Nueva-España envió en 1812 á las Córtes constituyentes de la madre patria? ¿De dónde salieron esos temibles oradores de quienes dijo Argüelles: *Estos diputados americanos nos han venido á confundir?* De las escuelas españolas en Méjico, donde adquirieron tal suma de instrucción en todos los ramos, que pudieron competir hasta confundir á los más ilustres peninsulares que asistieron á ese Congreso constituyente, el más importante y afamado que ha tenido España. ¿De dónde salieron, preguntaría yo al Sr. Siliceo, si me hubiera sido permitido tenerle frente á mí, los abogados ilustres Puchet, Zozaya, García y García, Pomposo y San Salvador, Molinos del Campo, Torres Cataño, Olaez, Azcárate, Retana, Galindo, Cabrera, Quintero, Peza, Sierra, Espinosa de los Monteros, llamado padre de los liberales, Corro, Liceaga,

Baranda, Esteva, Espinosa D. José Ignacio, Gómez Navarrete, Salgado, Flores Alatorre, Godoy D. José Ignacio, Dr. Madrid, Beye Cisneros, Ladron de Guevara, Suarez Pereda, Torres Torija, Zambrano, Sartorio, Guridi y Alcocer, Peña y Peña, y tantos otros que han muerto ya, dejando un glorioso renombre en el foro mejicano? ¿De dónde salieron, seguiría preguntando á S. E., los distinguidos literatos, estadistas é historiadores Carpio, Pesado, Tagle, Alaman, Gorostiza, Calderon, Ortega, Mangino, Lebrija, Payno y Bustamante, Medina, Alas, Fagoaga, López de la Nava, D. Luis de la Rosa, Pacheco Leal, Santa María y tantos otros? ¿De dónde salieron los Couto, Cuevas, Atristain, Berruecos, Cevallos, Camacho, Blanco, Villegas y Jiménez, muertos ya, y que hemos conocido en estos últimos tiempos; y los Lacunza, Rodriguez de San Miguel, Fonseca, Monjardin, Ramirez D. Fernando, Lares, Dr. Arillaga, Ruiz de Tejada, Rio de la Loza, Gutiérrez Estrada y D. Basilio Guerra, vivos aún, y cuyo saber profundo reconocemos y respetamos todos los presentes? Y para que el Sr. Siliceo no se ofendiera de que omitíamos á los hombres notables de la escuela liberal, de que no he hecho mención, yo le preguntaría tambien: ¿de dónde salieron los Zavala, Rejon, Tornel, Pedraza, Otero, Cañedo, Rodriguez Puebla, Cacerta, Huerta, Alpuche, Gondra, Lombardo, Gómez Farías, Garcías, Sánchez Don Prisciliano, Ortiz D. Tadeo, Dr. Mora, Escobedo y Bustamante? Y para que á la mención de estos liberales no se olviden los ilustrísimos prelados que han dado honra á la Iglesia mejicana, y no obstante que en estos tiempos que pasamos, el espíritu de reforma y el ódio al catolicismo debieran retraerme de esta reminiscencia, yo preguntaría al Sr. Siliceo, en gracia á que son difuntos, y que por esta circunstancia acaso se les hará la justicia de reconocerles el esclarecido mérito que tuvieron, ¿de dónde salieron los Portugal, Vázquez, Pérez, Posada, Villanueva, Morales, Garza, Zubiría, Aranda, Belaunzarán,

y los doctores Sánchez Vera, Gómez, Caralmuro, Cabeza de Baca, Barrientos, Guzman, Osores, Bucheli, Lallave, Icaza, Múzquiz de Castañiza, Campos y tantos otros que no me es posible recordar en este momento?

„Todos, absolutamente todos, salieron de esas universidades *vacías de sentido*, en que se daban seis cátedras de teología, cinco de cánones, dos de leyes, cuatro de medicina, dos de artes ó sea *indigesta filosofía*, una de matemáticas, una de retórica, y dos de idiomas patricios; y de esos colegios y seminarios, que para el Sr. Siliceo no fueron otra cosa que planteles rutinarios en que nada se enseñaba. Yo prefiero, Señor Juez, los sabios clásicos que produjeron aquellas universidades y seminarios, á los enciclopedistas que nos ofrece S. E. para el porvenir, creando un *Pandemonium* con el título pomposo de *Universidad Imperial de Méjico*.“

¿De qué colegios salieron, pregunta el autor de esta *Obra* los sabios y virtuosos Espinosa y Munguía, arzobispos de Guadalajara y Michoacan, Suárez Peredo, obispo de Jalapa, y Miranda, cura del Sagrario de Puebla, ya difuntos los cuatro?

Continúa diciendo el Señor Castellanos: „Yo no he podido encontrar ni conozco ningun hombre notable de ciencias, discípulo del Instituto de Guanajuato; y si puedo citar alguna notabilidad, cuya fama salió formada del de Ciencias y Artes de Oajaca; y la autoridad que voy á citar no será ciertamente el Sr. Siliceo el que pueda recusármela. Voy á hablar del Sr. D. Benito Juárez. Indígena del humilde pueblo de San Pablo Guelató, de ciento noventa habitantes en el distrito de Istlan, fué recogido por D. Joaquin Salanueva, tercero del Carmen, que tenía escuela pública en Oajaca, quien notando la aplicacion á la lectura del indito Juárez, le enseñó las primeras letras, y progresando en ellas notablemente, le puso á estudiar de capense en el colegio Seminario. Es necesario hacer justicia á la

aplicacion constante é irrepreensible conducta del Sr. Juárez en su juventud: progresó con fruto en sus estudios, y había cursado el primer año de teología para seguir la carrera eclesiástica, cuando se fundó el Instituto de Ciencias y Artes de que voy hablando: dejó la sotana para regentar en él una cátedra de Derecho; y desde esa época puede decirse que se abrió camino para figurar más tarde en la escena política como hombre público de importancia. El Señor Juárez, formado en el Seminario de Oajaca, completó su educación en el magisterio en el Instituto de Ciencias y Artes; y éste puede, sin duda, gloriarse de haber formado un contemporáneo célebre, y que lo será más y muy justamente para la historia. En ese Instituto se formaron todos los liberales oajaqueños que en estos últimos años han dado apoyo y brillo al partido progresista: los licenciados Ruiz y Salinas, hoy general republicano, y D. Porfirio Díaz, son discípulos de ese Instituto. Había tambien Escuela Lancasteriana y un Museo, y la Biblioteca mayor en extensión que ha habido en la República y que hay hoy en el Imperio, plena de estantes con libros de todas clases....."

Tampoco estaba Méjico atrasado en las Bellas Artes: tuvo buenos pintores en épocas diversas, y tambien algunos arquitectos, grabadores y escultores distinguidos. El primer pintor de que se hace mención es *fray Pedro de Gante*, de quien se ha hablado en la página 87. Este virtuoso lego franciscano, que era artista, estableció un taller en su convento de la capital, de cuyos discípulos fueron obras las primitivas imágenes que se repartieron en las iglesias, que se iban edificando en las tierras de los indios que traían á la civilización las Órdenes religiosas, derramando en el martirio su sangre centenares de sus miembros. Fundó una escuela de pintura, á fines del primer siglo de la conquista, *Baltasar de Echave*, alavés, cuyos dos hijos, mejicanos, fueron muy buenos maestros. Dícese que tambien era muy buena pintora la *Zumaya*, mujer de *Baltasar*; en la misma

época floreció *Luis Juárez*, discípulo, segun se cree, de *Echave* el padre. En el siglo diecisiete floreció *José Suárez*, de cuyos magníficos lienzos hay muchos en la Academia de las Nobles Artes de la capital de la República, "dignos de figurar entre los de los mejores maestros de Europa", segun la expresion de un célebre pintor europeo: Manuel Orellano, Antonio Aguilera, José Torres, Clemente López, Andrés López y Herrera, de quien dice Beltrami, "denominando el *Divino*, porque pintaba con asombro," y hay dos magníficos cuadros en la Catedral y en la iglesia de Jesús; y Aguilera notable por el colorido de sus cuadros. En el siglo dieciocho y el presente vivieron *Sebastian de Arteaga*, escribano de la Inquisicion; *Juan Rodriguez Juárez*, llamado por algunos el *Apeles mexicano*, autor de los dos grandes y bellos lienzos del altar de los Reyes de la Catedral de Méjico, que llaman la atencion de todos los intelligentes en el arte que visitan aquel magnifico templo; el eclesiástico *Nicolas Juárez*; *Miguel Cabrera*, indio zapoteca, conocido por el *Rafael mexicano*, de portentosa facilidad para el trabajo, que en cuatro años llenó de magníficas pinturas los grandes cláustros del convento de Santo Domingo, del hospital de terceros de San Francisco y de los padres de San Felipe Neri, que era la antigua casa profesa de los jesuitas; pinturas que habrán ido á adornar las galerías de otros países, mal vendidas, al apoderarse los republicanos, á consecuencia de las vandálicas leyes de desamortizacion, de los tres bellos edificios que las encerraban; el padre Manuel, jesuita, que pintaba con ámbas manos: su cuadro de la *Cena* en el convento de San Fernando, de Méjico, es una obra verdaderamente maestra. *Francisco Antonio Vallejo*, cuyo talento y habilidad se ven en el bellísimo cuadro que adorna todo el frente de la escalera grande de la Universidad de la capital; *José Ibarra, Paez, Vázquez, Villalpando, López, Suenz*, etc.; y en los tiempos últimos de la República y durante el Imperio, *D. Pe-*

legrin Clavé, natural de Cataluña, director de pintura de la Academia de Nobles Artes, quien, habiendo obtenido su destino por oposición hecha en Roma, ha llevado su talento á Méjico, en donde ha dejado discípulos notables.

Cora, distinguidísimo escultor, de quien son la Santa Teresa, el San Elías y la Virgen del Cármen del convento de Carmelitas de la capital; esculturas magníficas las tres.

Como arquitecto, y al mismo tiempo escultor y pintor por lo cuál le llamaban Miguel Ángel mejicano, ha brillado todavía en este siglo *Tresguerras*, que construyó el hermoso convento de Carmelitas de Celaya, cuya preciosa iglesia hace patente el talento y los conocimientos del arquitecto en las tres Bellas Artes.

Tambien es obra suya la "Alhóndiga," de Guanajuato, tan tristemente célebre, como se ha dicho, en la historia de la insurrección de Hidalgo.

Tolsa, valenciano, arquitecto y escultor, profesor de la Academia, construyó á fines del siglo pasado el sumptuoso colegio de Minería, y fundó en el actual la estatua ecuestre colosal, de bronce, de Carlos IV, una de las obras más notables de su género, en el mundo.

Don Jerónimo Antonio Gil, insigne grabador en hueco, enviado á Méjico por Carlos III para abrir los troqueles de la moneda, grabó varias medallas muy notables por su trabajo, entre otras una con motivo de la erección de la estatua de que se habla en el párrafo anterior.

Putiño Ixtolinque, indio, célebre escultor de este siglo, profesor de la Academia; dejó varios trabajos notables.

Don Manuel Vilar, gran escultor, catalán, compañero de *Clavé*, profesor tambien en la Academia. Murió hace cuatro años, causando su pérdida gran sentimiento, pues á su talento unía mucha bondad y amabilidad en su carácter. Ha dejado algunas obras muy notables.

Don Rafael Jimeno, director de pintura de la Acade-

mia de Nobles Artes; hizo los buenos cuadros de los altares de la capilla del Señor de Santa Teresa de Méjico, y pintó la cúpula. Este templo se abrió al culto el dia nueve de Mayo de 1813, habiendo estado la obra material y su ornato de arquitectura, á cargo del director de este departamento en la Academia citada.

Don Antonio Velázquez, distinguido arquitecto. La cúpula de la capilla de Santa Teresa, que era muy atrevida, sostenida por columnas al aire, cayó en el terrible temblor de tierra de siete de Abril de 1846. La ha reedificado *Don Lorenzo Hidalga*, alavés, arquitecto de gran mérito, individuo de la Academia, á quien Méjico debe su magnífico Teatro Nacional, cuyos planes trazó él dirigiendo tambien las obras. A pesar de los pronósticos, hijos de la envidia de arquitectos extranjeros, el Teatro resistió sin menoscabo alguno al terrible temblor de que he hablado.

Muchos otros podría mencionar, sino fuera por temor de hacer demasiado larga la lista para el lector; pero no dejaré de referir algo de la "Academia de Nobles Artes." La fundó Carlos III en 1871, con el nombre de San Carlos: hablando de ella dice el Baron de Humboldt: "Se admira uno al ver que el Apolo de Belveder, el grupo de Laoconte y otras estátuas aún más colosales, han pasado por caminos de montaña, que, por lo menos, son tan estrechos como los de San Gotardo; y se sorprende al encontrar estas grandes obras de la antigüedad reunidas bajo la zona tórrida, y en un llano ó mesa que está á mayor altura que la del convento del gran San Bernardo. La colección de yesos, puesta en Méjico, ha costado al Rey cerca de cuarenta mil pesos."

El Gobierno daba doce mil pesos anuales para esta Academia: era gratuita la enseñanza y "todas las noches," dice Humboldt, "se reúnen en grandes salas, muy bien iluminadas con lámparas de Argand, centenares de jóvenes, de los cuales unos dibujan al yeso ó al natural, mientras

otros copian diseños de muebles, candelabros ú otros adornos de bronce. En esta reunion (cosa bien notable en un país en que tan inveteradas son las preocupaciones de la nobleza contra las castas) se *hallan confundidas las clases, los colores y razas; allí se ve el indio ó mestizo al lado del blanco; el hijo del pobre artesano entrando en concurrencia con los de los principales Señores del país.* Consuela, ciertamente, el observar que, bajo todas las zonas, el cultivo de las ciencias y artes establece una cierta igualdad entre los hombres, y les hace olvidar, á lo ménos, por algun tiempo, esas miserables pasiones que tantas trabas ponen á la felicidad social...

Despues de la independencia llegó á verse la Academia en muy mal estado por falta de recursos, debiéndole fuertes sumas el Gobierno; pero desde 1844, que Santa Anna la dió en pago la lotería nacional, volvió á ponerse bajo un pié brillante por los esfuerzos de su Junta directiva, compuesta de los Sres. Andrade, Bonilla, Couto, Fonseca, Riaño, Rosas, Velázquez de Leon y otros hombres de respetabilidad y patriotismo, presididos por el ilustrado y honrado patriota D. Javier de Echeverría, cuyo busto, obra notable de Vilar, está colocado en el salon de sesiones de la Junta, por acuerdo unánime de sus miembros, en memoria de su digno compañero.

La lotería, desacreditada porque no pagaba el Gobierno sus premios, aunque era sólo de *seis mil* pesos el mayor, apénas había pasado á la Academia se puso en situacion de hacer un sorteo mensual con premio de *veinte mil* pesos y muchos otros menores, y dos anuales de *á cincuenta mil*: tal era la confianza que inspiraba la firma *J. Echeverría* en los billetes.

Se continua dando lecciones diariamente de las Bellas Artes. Los profesores están abundantemente recompensados; las plazas se daban por oposicion, que se hace en Roma; los directores de arquitectura, escultura y pintura te-

nían 3.000 duros de sueldo anual cada uno, 4.000 el de grabado y 1.500 los ayudantes de cada uno de las cuatro artes. Pagaba, además, la manutencion y la instruccion en Roma de ocho jóvenes dedicados á la arquitectura, la escultura, el grabado y la pintura.

Con los sobrantes de los fondos de la Academia se estableció una casa correccional para jóvenes delincuentes, al cuidado del mismo Sr. Echeverría, auxiliado por un respetabilísimo joven eclesiástico, modelo de virtud. Además de los sólidos principios del catolicismo, se les enseñaban las primeras letras y el oficio que cada uno queria aprender. A los tres años salían del establecimiento, en el cuál ninguno era conocido por su nombre ó apellido, sino por un número, para que no pudiera servirles de mala nota el haber estado en un establecimiento adonde les había llevado á los más alguna calaverada de la niñez, pues sólo entraban en él los menores de catorce años.

Por lo que he expuesto, verán mis lectores la buena fé y el conocimiento, con que han procedido los que han escrito sobre instruccion pública en Méjico; verán que no fué Maximiliano á gobernar un país de salvajes, y que su ida, que ójala jamás se hubiera verificado, no era necesaria para la civilizacion de Méjico.